



CEUNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

G2

ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

PLAN DE TRABAJO

Presento el plan de trabajo de la lista postulante a:

RECTOR(A) Y VICERRECTORES

Denominación de la lista: INTEGRIDAD Y EXCELENCIA
Candidato(a) a Rector(a): RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN MARTIN
Candidato(a) a Vicerrector(a) Académico(a): SALINAS BASUALDO RAFAEL ROLANDO
Candidato(a) a Vicerrector(a) de Investigación: ROSALES HUAMANÍ JIMMY AURELIO
Apellidos y Nombres del personero: QUINTANA ALFARO NOEMI LEOPOLDINA
DNI: 08015350 Correo electrónico: nquintana@uni.edu.pe
Teléfono del personero: 913326936

MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO:

Consigne en forma sintética los objetivos, metas, indicadores y tiempo de ejecución de cada eje. La explicación y ampliación de la matriz se desarrolla en las páginas siguientes:

EJE	OBJETIVOS	METAS / TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR / MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. ENSEÑANZA DE PREGRADO Y ACREDITACIÓN	Acreditar internacionalmente la oferta de ingeniería, sostener la relación docente/estudiante y convertir la empleabilidad histórica de la UNI en reputación medible. Regionalización de la UNI. Transversalidad de la oferta académica Inter facultades y generación de CVs por competencias adquiridas en los estudiantes.	100 % de carreras de ingeniería acreditadas (ICACIT/ABET) al 2031. Ratio estudiantes/docente $\leq 9,2$, 2026-2031. 80 % de egresados con trazabilidad laboral al 2031. Puntaje QS Employer Reputation de 35 al 2031. 1 sede adicional 2031. Al 2028, todos los estudiantes tienen un CV individual por competencias.	Resoluciones de acreditación. Reporte oficial a QS HUB y SUNEDU. Censo de egresados UNI. Scorecard QS publicado. Sede adicional funcionando. Portal intranet de generación de CVs por competencias.
2. ENSEÑANZA DE POSGRADO	Convertir el posgrado en el motor de la investigación, articulada por el VRI: más doctorandos, más docentes con doctorado sin tope salarial, e internacionalización efectiva.	Estudiantes de doctorado 154 el 2025-II a 500 al 2031. Doctores graduados de 22 el 2025 a 100/año al 2031. Docentes investigadores con doctorado del 14 % al 30 % al 2031. Dos maestrías dictadas en inglés operando al 2029. Estudiantes internacionales de 1,5 % a 5 % al 2031.	Registro de matrícula de posgrado. Planilla docente y grados registrados en SUNEDU. Resoluciones de creación de programas. Reporte QS HUB.
3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Elevar impacto y no solo volumen, quitar el tope salarial de 15,600 soles/mes a los investigadores e innovadores de la UNI, contratar investigadores, proteger la integridad editorial y transformar patentes en transferencia tecnológica.	Artículos Scopus por docente de 0,29 a 0,50 al 2031. Citas por docente en 5 años, de 12 a 30 al 2031. Impacto normalizado SCImago de 0,74 a 1,00 al 2031.	Scopus y Web of Science. SCImago SIR e IRIS. Contratos y resoluciones rectorales. Registro Indecopi. Puntaje QS Citations per Faculty.

	Alianza empresarial activa a través de la ley 30309.	15 Cátedras UNI de Investigación e innovación cubiertas al 2029. -Patentes concedidas de 5 a 100 por año al 2031.	
4. RESPONSABILIDAD SOCIAL	Poner la capacidad técnica de la UNI al servicio de problemas nacionales y documentar esa contribución con evidencia verificable. Crear la Fundación de la Universidad Nacional de Ingeniería.	Cuatro programas nacionales de ingeniería en ejecución al 2028. -Citas en documentos de política de 112 a 250 al 2031. -Puntaje QS Sustainability de 10,5 a 30 al 2031. -Reporte anual de sostenibilidad publicado desde 2028. La fundación será el articulador con la industria y el estado proveyendo servicio y gestionando proyectos de innovación	-Convenios y actas de entrega a entidades públicas. -Indicador Overton (SCImago). -QS Sustainability Rankings. -Reporte institucional publicado. Fundación UNI creada y funcionando al 2028
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Recuperar la presencia de la UNI en los rankings internacionales, ordenar los datos institucionales y asegurar financiamiento plurianual.	-Reingreso al QS World. -Rango 500-800 al 2031. -SCImago general de 7534 a menos de 5500 al 2031. -Presupuesto de investigación de 5 % del presupuesto institucional desde 2028. -Ingresos no estatales de 34 % 60 % al 2031.	-Publicación anual del QS. -SCImago Institutions Rankings. -Presupuesto institucional aprobado. -Estados financieros UNI. -Tablero público semestral.



EXPLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ:

Este formato debe ser llenado para cada eje. El plan de trabajo tendrá una extensión máxima de siete (7) páginas. Se debe considerar que estos ejes serán materia de partida para el desarrollo de los debates realizados por el CEUNI. De preferencia usar tipo de letra Arial 12, interlineado 1.

EJE N° 1: ENSEÑANZA DE PREGRADO Y ACREDITACIÓN

1. Objetivos: Diagnóstico del eje y propósito de cada objetivo consignado en la matriz.

La UNI atiende 12 775 estudiantes de pregrado con 1386 docentes, de los cuales 711 son a tiempo completo y 14 % tiene grado de doctor en la especialidad. Sus dos mejores puntajes en el QS son Reputación entre Empleadores (31,2) y Resultados de Empleabilidad (27,5): el prestigio profesional del egresado UNI es el activo más sólido de la necesita ser mejor gestionado. El pregrado debe cumplir tres funciones: garantizar calidad acreditada, no deteriorar la relación docente/estudiante y convertir la empleabilidad en reputación registrada ante los evaluadores internacionales.

- **1.1 Acreditación internacional.** Acreditar bajo ICACIT o ABET todas las carreras de ingeniería, con un cronograma por facultad y una oficina central que centralice evidencia, autoevaluación y visitas.
- **1.2 Regla de proporcionalidad alumno / docente.** Cada ampliación de vacantes de pregrado incrementa proporcionalmente la planilla docente a tiempo completo, de lo contrario se deteriora un indicador que pesa 10 % del puntaje QS.
- **1.3 Empleabilidad documentada.** Censo permanente de egresados con trazabilidad laboral, incluido el exterior; Consejo Consultivo Empresarial por facultad con dos sesiones anuales; registro de empleadores para la encuesta internacional; prácticas preprofesionales formalizadas por convenio.
- **1.4 Inglés y movilidad saliente.** Certificación de nivel B2 como requisito progresivo de egreso, cursos de especialidad dictados en inglés y programa de intercambio saliente con universidades de la región y de Europa.

2. Metas: Línea base, valor esperado y año de cumplimiento de cada meta.

Indicador	Línea base	Valor esperado	Año
Carreras de ingeniería con acreditación internacional vigente	70%	100 %	2031
Estudiantes por docente	9,2 (2025)	≤ 9,2	2031
Egresados con trazabilidad laboral registrada	0 %	80 %	2030
Empleadores cargados anualmente para la encuesta QS	0	Máximo permitido por QS	2028
Puntaje QS Employer Reputation	31,2 (2026)	45	2031
Puntaje QS Employment Outcomes	27,5 (2026)	45	2031

**3. Indicador / medio de verificación:** *Cómo y con qué fuente se comprobará el avance de cada meta*

Resoluciones de acreditación ICACIT o ABET; planilla docente y matrícula reportadas a SUNEDU y a QS HUB; base de datos del censo de egresados administrada por la Oficina de Datos y Rankings; scorecard anual publicado por QS en la ficha institucional de la UNI.

EJE N° 2: ENSEÑANZA DE POSGRADO**1. Objetivos:** *Diagnóstico del eje y propósito de cada objetivo consignado en la matriz.*

Con menos de 200 estudiantes de doctorado el 2025, menos del 15 % de docentes con grado de doctor en la especialidad, 0,4 % de profesorado internacional y 1,5 % de estudiantes internacionales, la universidad tiene un reto para producir. La investigación de alto impacto debe involucrar a los doctorandos y posdoctorandos. El posgrado debe convertirse en la vía para la internacionalización.

- **2.1 Escuela de Posgrado con financiamiento integral.** Becas de doctorado con estipendio mensual, dedicación exclusiva y vinculación obligatoria a un proyecto de investigación financiado. Toda tesis doctoral debe sustentarse con al menos un artículo aceptado en revista indexada de cuartil superior, y depositarse en acceso abierto en el repositorio institucional.
- **2.2 Doctorado para el propio cuerpo docente.** Programa de licencias con goce y cofinanciamiento para que los docentes sin doctorado lo obtengan, con prioridad para quienes lo cursen en universidades del top 300 o en convenio de cotutela.
- **2.3 Dos maestrías dictadas en inglés.** En las áreas donde la UNI ya tiene masa crítica documentada: agua, ambiente, energía, electroquímica. Con becas completas para estudiantes de la región andina y Centroamérica.
- **2.4 Programa de posdoctorado y dobles grados.** Convocatoria internacional de posdoctorados vinculados a los proyectos de excelencia, y acuerdos de doble grado con al menos diez universidades extranjeras.

2. Metas: *Línea base, valor esperado y año de cumplimiento de cada meta.*

Indicador	Línea base	Valor esperado	Año
Estudiantes de doctorado matriculados	200 (2025)	450	2031
Docentes investigadores con grado de doctor	14 % (2025) estimado	30 %	2031
Maestrías dictadas íntegramente en inglés	0	2	2029
Estudiantes internacionales	1,5 % (2025)	5 %	2031
Profesorado internacional	0,4 % (2025)	5 %	2031
Posdoctorandos contratados (acumulado)	0	25	2031
Tesis doctorales con artículo Q1 o Q2 aceptado	Sin registro	80 %	2030

**3. Indicador / medio de verificación:** *Cómo y con qué fuente se comprobará el avance de cada meta.*

Registro de matrícula y graduación de la Escuela de Posgrado; registro nacional de grados y títulos de SUNEDU para el porcentaje de doctores; resoluciones de creación de programas y convenios de doble grado; contratos de posdoctorado; reporte anual a QS HUB para los indicadores de internacionalización; repositorio institucional para tesis y artículos asociados.

EJE N° 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**1.Objetivos:** *Diagnóstico del eje y propósito de cada objetivo consignado en la matriz.*

El puntaje de la UNI en Citas por Académico es 2,0 sobre 100, el más bajo de sus nueve indicadores QS, y su posición SCImago en investigación es 9190, la peor entre las universidades peruanas comparadas. Con 12 citas por docente en cinco años, 0,29 artículos por docente al año y un impacto normalizado de 0,74 frente a un promedio mundial de 1,00, muestra el desafío de incrementar la influencia. En contraste, la innovación es su mejor posición relativa: 294 solicitudes de patente ante Indecopi la ubican tercera entre universidades peruanas, aunque con solo cinco concesiones anuales y casi ninguna transferencia efectiva.

- **3.1 Fondos concursables escalonados.** Investigación formativa de estudiantes (200 proyectos de S/ 2500), profesores noveles (50 proyectos de S/ 20 000, con 40 % del desembolso condicionado al envío verificado de un manuscrito a revista Q1 o Q2) y proyectos de excelencia (8 proyectos trienales liderados por RENACYT de los niveles más altos, con posdoc, alianza con una universidad del top 200 y contrapartida empresarial bonificada).
- **3.2 Cátedras UNI de Investigación.** 15 contratos de cinco años para investigadores con trayectoria acreditada en revistas Q1, con paquete de instalación, carga docente reducida el primer año y compromiso verificable de publicación y de postulación a fondos externos. Prioridad a la repatriación de doctores peruanos y a la contratación de extranjeros.
- **3.3 Integridad y calidad editorial.** El indicador SCImago IRIS de publicación en revistas discontinuadas es 0,582, por encima del promedio global, y es el único punto rojo del perfil de integridad de la UNI. Se establece una lista blanca institucional de revistas elegibles, revisada semestralmente, y no se reconoce ni subvenciona ninguna publicación fuera de ella. Se exige además autoría de correspondencia UNI o primer autor en los productos financiados.
- **3.4 De la patente a la transferencia.** Oficina de transferencia tecnológica con capacidad de licenciamiento, evaluación de madurez tecnológica (TRL) de la cartera existente, fondo de prueba de concepto e incubación de empresas de base tecnológica a partir de los resultados de los fondos concursables.
- **3.5 Red internacional y verificación metodológica.** Convertir en convenio formal con movilidad financiada a los 20 socios extranjeros con coautoría recurrente, y verificar con QS qué parte de la producción queda excluida del conteo de citas por la regla de artículos con más de diez instituciones afiliadas.



**2. Metas:** Línea base, valor esperado y año de cumplimiento de cada meta.

Indicador	Línea base	Valor esperado	Año
Artículos Scopus por docente al año	0,29 (2026)	0,70	2031
Citas por docente, ventana de 5 años	12 (2026)	35	2031
Publicaciones en Q1 / indicador IRIS de revistas discontinuadas	36 % / 0,582	50 % / < 0,200	2031
Impacto normalizado SCImago / posición en el componente Investigación	0,74 / 9190	1,00 / < 7000	2031
Puntaje QS Citations per Faculty	2,0 (2026)	15	2031
Cátedras UNI de Investigación cubiertas	0	15	2029
Patentes de invención solicitadas	15 (2022-2025)	100	2031
Licencias / spin-offs (acumulado)		10/50	2031

3. Indicador / medio de verificación: Cómo y con qué fuente se comprobará el avance de cada meta.

Scopus y Web of Science con afiliación depurada; SCImago SIR e IRIS; contratos de las Cátedras UNI; registros de Indecopi y de la oficina de transferencia; ficha QS institucional.

EJE N° 4: RESPONSABILIDAD SOCIAL**1. Objetivos:** Diagnóstico del eje y propósito de cada objetivo consignado en la matriz.

La contribución social de la UNI en SCImago es 4725 en el componente Societal, frente a 9190 en Investigación, con 953 publicaciones vinculadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible y 112 citas en documentos de política pública. Su puntaje QS de Sostenibilidad, en cambio, es 10,5, un indicador que se obtiene principalmente con gobernanza, reporte y evidencia documentada más que con inversión. El objetivo es reforzar la capacidad técnica de la UNI a problemas nacionales verificables y registrar esa contribución.

- **4.1 Cuatro programas nacionales de ingeniería.**
- Riesgo sísmico y reconstrucción
- Agua y saneamiento
- Transición energética y movilidad eléctrica
- Calidad del aire y pasivos ambientales.

Cada programa con contraparte estatal, entregable técnico anual y publicación asociada, Los institutos y Centros de investigación de la UNI articulan la acción temática de las Facultades.



- **4.2 Asesoría técnica al Estado.** Convenios con ministerios, gobiernos regionales y municipalidades para estudios y normas técnicas. Este trabajo alimenta directamente el indicador de citas en documentos de política, donde la UNI ya tiene presencia y puede incrementarla.
- **4.3 Sostenibilidad de campus y reporte anual.** Política ambiental, gobernanza documentada, medición de huella de carbono, gestión de residuos y de agua, y publicación de un reporte anual de sostenibilidad. Postulación formal al QS Sustainability Rankings.
- **4.4 Ecosistema editorial y acceso abierto.** Fortalecer TECNIA, IECOS, REVCUNI y Ciudad & Arquitectura. Consolidar Devenir y el repositorio institucional en acceso abierto como vitrina de la producción de la universidad.

2. Metas: Línea base, valor esperado y año de cumplimiento de cada meta

Indicador	Línea base	Valor esperado	Año
Programas nacionales de ingeniería en ejecución	0	4	2028
Citas en documentos de política pública (Overton)	112	250	2031
Puntaje QS Sustainability	10,5 (2026)	30	2031
Posición SCImago, componente Societal	4725	Menos de 3500	2031
Reporte anual de sostenibilidad publicado	No existe	Publicado cada año	2028
Revistas UNI indexadas en Scopus/ SciELO	1/1	3 adicionales	2031
Producción depositada en acceso abierto	Sin registro	90 %	2031

3. Indicador / medio de verificación

Convenios suscritos y actas de entrega de productos a entidades públicas; indicador Overton reportado por SCImago; resultados publicados del QS Sustainability Rankings; reporte institucional de sostenibilidad; cartas de aceptación de indexación de las revistas; estadísticas del repositorio institucional.



**EJE N° 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL****1. Objetivos:** Diagnóstico del eje y propósito de cada objetivo consignado en la matriz

En junio de 2026 la UNI quedó fuera del QS World University Rankings. La causa se debe a desempeño y gestión de datos. Con un presupuesto anual cercano a USD 88 millones y 34 % de ingresos no estatales, la UNI puede financiar este plan mediante reasignación, y pedir con fundamento un incremento del tesoro público.

- **5.1 Oficina de Datos y Rankings.** Unidad dependiente del Rectorado, responsable del perfil en QS HUB, del reporte a SCImago y THE, de la auditoría anual de datos y de la interlocución formal con QS para determinar y corregir la causa exacta de la exclusión de 2027.
- **5.2 Afiliación institucional única.** Directiva obligatoria de firma institucional y depuración de los perfiles de la UNI en Scopus y Web of Science.
- **5.3 Compromiso presupuestal plurianual.** Destinar el equivalente al 5 % del presupuesto institucional anual, alrededor de S/ 16 millones, a los componentes de este plan, aprobado por el Consejo Universitario con vigencia plurianual para que no dependa del ciclo político.
- **5.4 Ingresos propios y cooperación.** Ampliar los ingresos no estatales mediante de las empresas de la UNI, servicios tecnológicos con la Ley 30309 de beneficios tributarios por investigación a las empresas, UNICTEC, ensayos certificados, consultoría especializada y postulación sistemática a fondos internacionales de cooperación.
- **5.5 Gobernanza y transparencia del avance.** Comité de Posicionamiento Internacional presidido por el Rector, con sesión mensual; tablero público semestral con los nueve indicadores QS y los cuatro componentes SCImago; simplificación de los procesos de contratación.

2. Metas: Línea base, valor esperado y año de cumplimiento de cada meta

Indicador	Línea base	Valor esperado	Año
Clasificación en el QS World University Rankings	Sin clasificar (2026)	Clasificada	2028
Rango QS World University Rankings	Sin clasificar (2026)	500-800	2031
Puntaje QS Academic Reputation	11,2 (2026)	35	2031
Posición SCImago general	7534	Menos de 4000	2031
Oficina de Datos y Rankings operativa	No existe	Operativa y auditada	2027
Presupuesto anual asignado al plan	≈ S/ 2,7 millones	S/ 14,6 millones (5 %)	2028
Ingresos no estatales	34 % (2025)	60 %	2031
Plazo de contratación de docente extranjero	Sin estándar	≤ 90 días	2028



**CEUNI****UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**G2**

3. Indicador / medio de verificación

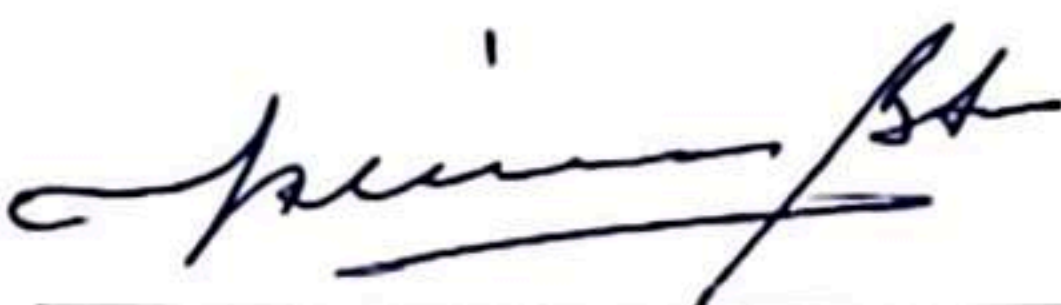
Publicación anual del QS y ficha institucional en TopUniversities; SCImago Institutions Rankings; resolución de creación de la Oficina de Datos y Rankings e informes de auditoría; presupuesto aprobado y ejecución por componente; tablero público semestral y memoria anual al Consejo Universitario.

Secuencia de ejecución. Año 1: Oficina de Datos y Rankings, auditoría de datos, interlocución con QS y primera convocatoria de Cátedras UNI. Año 2: reingreso reportado, maestrías en inglés aprobadas y presupuesto del 5 % consolidado. Años 3 a 5: régimen pleno de los fondos, maduración de las Cátedras y consolidación del rango 801-1000.



Los candidatos(as) a Rector(a), Vicerrector(a) Académico(a) y Vicerrector(a) de Investigación, y el personero de la lista suscriben el presente plan de trabajo.


FIRMA CANDIDATO(A)
A RECTOR(A)
DNI: 09469986...


FIRMA CANDIDATO(A) A
VICERRECTOR(A) ACADÉMICO(A)
DNI: 07475042.


FIRMA CANDIDATO(A) A
VICERRECTOR(A) DE
INVESTIGACIÓN
DNI: 06747638


[FIRMA PERSONERO(A)]
DNI: 08015350



Huella Digital del
Personero
(Índice derecho)

Fecha: 17/09/2026